



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021-2024

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL



UN PUEBLO
EN TRANSFORMACION

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA PUBLICA DE 2023

OBRA POR CONTRATO

OBRA:

2324426042.- AMPLIACION DE POZO DE ABSORCION.

**LEONA VICARIO, JESUS MARTINEZ ROSS, CECILIO CHI Y CENTRO, FRANCISCO MAY,
JUAN BAUTISTA VEGA Y JAVIER ROJO GOMEZ.**

MUNICIPIO:

FELIPE CARRILLO PUERTO

EMPRESA CONSTRUCTORA:

RIFLO CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V..

INVERSION:

CONTRATADO
Inversion Ejercida:

\$ 1,010,325.88

EJECUTADO
Inversion Ejercida:

\$ 1,010,325.88

CONTENIDO:

ACTA DE ENTREGA RECEPCION
PRESUPUESTO DEFINITIVO
PLANOS DEFINITIVOS
FIANZA DE VICIOS OCULTOS

A. c. p

26 ENERO 2023

FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
ADMINISTRACION 2021 - 2024



ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA PUBLICA DE 2023
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO

ACTA GENERAL DE: FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO.

Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción.

Ejecutor del Gasto:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL		
Cédula y Nombre de la Obra:	2324426042.- AMPLIACION DE POZO DE ABSORCION.		
Municipio:	FELIPE CARRILLO PUERTO.	COLONIAS:	LEONA VICARIO, JESUS MARTINEZ ROSS, CECILIO CHI Y CENTRO, FRANCISCO MAY, JUAN BAUTISTA VEGA Y JAVIER ROJO GOMEZ.
Origen del Recurso:	Estatad () Federal () Municipal (X) Mezcla ()	Fondo o Convenio:	RAMO 33.- FISDMF.
Siendo las <u>12:00:00</u> horas del día <u>26</u> del mes de <u>ENERO</u> del año <u>2023</u>			

Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa RIFLO CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V. representada por el C. GELMY NAYELY BALAM INTERIAN en su carácter de GERENTE DE LA SOCIEDAD acompañado en este acto por el superintendente de obra, el C. ARQ. JORGE CILIA ALCOCER; la Dependencia Ejecutora representada por el C. ING. APOLINAR ACOSTA GUZMAN Director de Obras Publicas, asistido por su Residente de Obra, el C. ING. WILLIAM DE JESUS CANCHE UC, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en:

EN ESTA OBRA SE CONSTRUYÓ LOS TRABAJOS EN LOS CAPITULOS: I.- AMPLIACION DE POZOS DE ABSORCION.

Información Contractual:			
Numero y fecha de contrato:	OP-FCP-FISDMF22-I3P-40/2022 DE FECHA: 26/SEPT./2022.	Importe con IVA incluido:	\$ <u>1,010,325.88</u>
No. y fecha de oficio de aprobacion:	DPM-FISDMF22-FCP-042 DE FECHA: 01/SEPT./2022	Importe:	\$ 303,097.77
Garantía de anticipo:	2714803	Importe:	\$ 101,032.59
Garantía de cumplimiento:	2714815	Importe:	\$ 101,032.59
Fianza de vicios ocultos:	2760102		

PERIODO DE CONTRATO		PERIODO REAL	
Fecha de inicio de contrato:	3 de octubre de 2022	Fecha de inicio real:	3 de octubre de 2022
Fecha de terminación de contrato:	26 de diciembre de 2022	Fecha de terminación real:	26 de diciembre de 2022

En caso de existir Convenio Modificatorio:			
Numero y fecha de convenio:	CM-01-OP-FCP-FISDMF22-I3P-40/2022 DE FECHA: 12/DIC./2022.	Importe con IVA incluido:	\$ -
No. y fecha de oficio de aprobacion:			\$ -
Plazo de ejecución:	<u>85 DIAS NATURALES</u>	Importe final contratado:	\$ <u>1,010,325.88</u>

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

Estimaciones: Estructura Financiera 2022.			
Estimaciones: Estructura Financiera 2022			
Número	Periodo	Importe Pagado \$	Importe Pendiente a Pago \$
Estimacion 1 (Uno):	03/10/2022 - 27/10/2022	\$ 406,549.63	
Estimacion 2 (Dos):	28/10/2022 - 26/11/2022	\$ 479,029.84	
Estimacion 3 (Tres) Finiquito:	27/11/2022 - 26/12/2022	\$ -	\$ 122,746.41
		\$ -	
	Sumas:	\$ <u>887,579.47</u>	\$ <u>122,746.41</u>
	Inversion Ejercida:	\$ <u>1,010,325.88</u>	

Nuyely Balam Interian
 A.C.P.



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
ADMINISTRACION 2021 - 2024



La empresa RIFLO CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V. y la DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

La presente acta no exime a la empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el estado, municipio o la federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Firmas
Entrega-Recepción

Entrega:
Por La Empresa Contratista
 RIFLO CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.

Nayely Balam Interian

 C. GELMY NAYELY BALAM INTERIAN
 GERENTE DE LA SOCIEDAD

Jorge Otilia Alcocer

 C. ARQ. JORGE OTILIA ALCOCER
 Superintendente de Obra

Recibe:
Por La Dependencia Ejecutora Municipal
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL

Apolinar Acosta Guzman

 C. ING. APOLINAR ACOSTA GUZMAN
 Director de Obras Publicas Municipal

William de Jesus Canche UC

 C. ING. WILLIAM DE JESUS CANCHE UC
 Residente de la Obra

Testigos

Por el Comité de Obra Comunitario

Amelia de la Cruz Perez

 C. AMELIA DE LA CRUZ PEREZ
 Presidente de Comité Comunitario

Por Dirección De La Contraloría Municipal
 Por el Órgano de Control

Raúl López Peraza

 ING. RAÚL LÓPEZ PERAZA

A.C.P